



S.O./CTFGEO/03/2017

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA, DE VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. -----

En Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las diez horas del día veinticinco de agosto de dos mil diecisiete, reunidos en la "Sala de Procuradores", ubicada en el domicilio que ocupa la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, sita en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "Gral. Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio Jesús "Chu" Rasgado, Segundo Nivel, recinto oficial para llevar a cabo la tercera sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° apartado A fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 4, 5, 6, 7, 23, 24 fracciones I y II, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 3, 4, 7 fracción VI y 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; así como 3 y 32 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General. –

En uso de la palabra el Dr. Rubén Vasconcelos Méndez, Fiscal General del Estado de Oaxaca, Presidente del Comité de Transparencia da la bienvenida a los presentes, e instruye a la Secretaria Ejecutiva para que proceda al **pase de lista**, después del cual ésta declara que **existe quórum legal** para llevar a cabo la sesión y por tanto válidos los acuerdos que en esta se tomen, solicitando a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la tercera sesión ordinaria de dos mil diecisiete del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.-----

A continuación la Secretaria Técnica del Comité procede a la lectura del orden del día propuesto, que es el siguiente:



----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. Pase de lista y verificación de quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Aprobación de la estructura que conformará el Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca;
4. Designación de los funcionarios que integrarán el Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca;
5. Declaración de la Reinstalación del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca y toma de protesta de sus integrantes.

Hecho lo anterior, en uso de la palabra la Secretaria Técnica del Comité consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y dan su voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo.



1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. Dr. Rubén Vasconcelos Méndez, Presidente del Comité de Transparencia, comunica a los presentes que este punto del orden del día ha sido desahogado. -----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Dr. Rubén Vasconcelos Méndez, Presidente del Comité de Transparencia, comunica a los presentes que este punto del orden del día ha sido desahogado. -----

3.- APROBACIÓN DE LA ESTRUCTURA QUE CONFORMARÁ EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA. -----

En uso de la Palabra el Dr. Rubén Vasconcelos Méndez, Fiscal General del Estado de Oaxaca, manifiesta que en sesión solemne de Instalación del Comité de Transparencia de la Fiscalía General de quince de junio de dos mil dieciséis, se instituyó que dicho comité quedaba integrado por el Fiscal General del Estado de Oaxaca, el Oficial Mayor, Contralor Interno, Fiscal Especializado en Materia de Combate a la Corrupción y con fecha cinco de enero de dos mil diecisiete en la primera sesión ordinaria del comité se aprobó para que el Coordinador de Sistemas, Informática y Estadísticas formara parte del Comité.

Considerando lo anterior y toda vez hubo designaciones de nuevos Titulares en la Fiscalía General y por ende dichos servidores públicos que conformaban el Comité de Transparencia de esta Fiscalía ya no se encuentran presentes y aunado a que ha habido un incremento en las solicitudes de acceso a la información y el Comité de Transparencia tiene que sesionar de manera frecuente, se somete a consideración la estructura del comité de Transparencia en el que dicho comité se integre por una Presidencia, un o una Secretaría Técnica y un Vocal

4. DESIGNACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS QUE INTEGRARÁN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA. -----

En uso de la Palabra Dr. Rubén Vasconcelos Méndez, Fiscal General del Estado de Oaxaca, manifestó que conforme a lo establecido el artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, existe impedimento para que continúe como Presidente del Comité de Transparencia, dado que en el recae la figura de sujeto obligado; por lo tanto somete a consideración del Comité las siguiente designaciones de funcionarios que integraran el Comité de Transparencia.

- **PRESIDENCIA.-** Directora del Servicio Civil de Carrera
- **SECRETARÍA TÉCNICA.-**Directora de Asuntos Jurídicos y Responsables de la Unidad de Transparencia
- **VOCAL.** Coordinador de Sistemas, Informática y Estadísticas





5. DECLARACIÓN DE LA REINSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA Y TOMA DE PROTESTA DE SUS INTEGRANTES. -----

En el desahogo de este punto en uso de la Palabra la Licenciada Karla Eloina Martínez Rosario, Directora del Servicio Civil de Carrera, expresó. "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Oaxaca y demás disposiciones que de ellos emanen y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo de Presidenta del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca..."

A continuación realizada la anterior protesta la Presidenta del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, toma formalmente la posesión del cargo y procede a tomar protesta de ley conforme a las atribuciones conferidas a los demás integrantes del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca: Lic. María Soledad Pérez Chavarría, Secretaria Técnica del Comité; Ing. Jorge Anselmo Morales Ríos, Vocal del Comité, por lo que pide ponerse de pie y extender su brazo derecho, "compañeros integrantes del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca: ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado de Oaxaca y demás disposiciones que de ellos emanen y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo que se les ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Estado? Respondiendo en forma unánime "SI PROTESTO", continuado el Presidente del Comité y "SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN".-

No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día se tomaron los siguientes: -----

----- ACUERDOS:-----

PRIMERO.- Se aprueba por unanimidad de votos la estructura del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca quedando como sigue: PRESIDENCIA, SECRETARÍA TECNICA Y VOCAL.

SEGUNDO.- Se aprueba por unanimidad de votos, que el Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca se integre de la siguiente manera: -----

CARGO EN EL COMITÉ	NOMBRE	CARGO EN EL SUJETO OBLIGADO
PRESIDENCIA	Lic. Karla Eloina Martínez Rosario	Directora del Servicio Civil de Carrera
SECRETARÍA TÉCNICA	Lic. María Soledad Pérez Chavarría	Directora de Asuntos Jurídicos y Responsable de la Unidad de Transparencia
VOCAL	Ing. Jorge Anselmo Morales Ríos	Coordinador de Sistemas, Informática y Estadísticas.





TERCERO.- La Responsable de la Unidad de Transparencia deberá remitir la presente Acta de Instalación del Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca y verificar la publicación del Directorio y datos de contacto del Comité en el portal y sistemas electrónicos que correspondan.-----

No habiendo más asuntos que tratar y desahogado que fue el orden del día, siendo las doce horas del día en que se actúa, la Licenciada Karla Eloina Martínez Rosario, declara clausurada la presente sesión y formalmente instalado el Comité de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, firmando para constancia al calce y margen los que en ella intervinieron.-----

CONSTE.

CARGO	FIRMA
DR. RUBÉN VASCONCELOS MÉNDEZ FISCAL GENERAL DEL ESTADO	
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA	
LIC. KARLA ELOINA MARTÍNEZ ROSARIO PRESIDENTA	
LIC. MARÍA SOLEDAD PÉREZ CHAVARRÍA SECRETARIA TÉCNICA	
ING. JORGE ANSELMO MORALES RÍOS VOCAL	